

en el «Boletín Oficial del Estado» Si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

Tercera.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Cuarta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial, con arreglo a la vigente legislación.

Quinta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Director general de Justicia, Rafael de Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

10777 *RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se nombra el Tribunal y se señala fecha, lugar y hora de sorteo de los opositores y comienzo de los ejercicios, para cubrir dos plazas de Oficiales Administrativos en el Consejo Superior.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1975) admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Organismo para cubrir dos plazas de Oficiales Administrativos con destino en este Consejo Superior, y no habiéndose formulado reclamaciones contra la misma, se ha resuelto:

1.º Designar el Tribunal calificador de la oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Valle Abad, Presidente del Consejo Superior, con facultad de delegación en el ilustrísimo señor don Pedro González Botella, Vicepresidente primero del mismo Organismo.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Pedro González Botella, Vicepresidente primero del Consejo Superior, si no presidiera.

Ilustrísimo señor don Mario Buisán Bernad, Secretario general del Consejo Superior.

Ilustrísimo señor don Enrique Toral Peñaranda, Oficial Mayor del Ministerio de Justicia.

Ilustrísimo señor don José Luis Bau Carpi, Vicesecretario del Consejo Superior, quien a su vez ejercerá las funciones de Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don Jesús Villarejo Ramos, Tesorero general del Consejo Superior, en funciones.

Ilustrísimo señor don Fernando Gardeazábal Escuza, Vicesecretario del Consejo Superior.

Ilustrísimo señor don Federico Bravo Cabello, Jefe del Servicio de Recursos de la Subsecretaría de Justicia.

Ilustrísimo señor don Alfonso López de Ayguavives, Oficial Mayor del Consejo Superior.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2.º Se señala la fecha del próximo día 23 de junio, a las diez horas, para previa la constitución del Tribunal ya designado, proceder a la práctica del sorteo público de los aspirantes, que determinará su orden de actuación, y a las diez treinta del mismo día para el comienzo de la práctica de los ejercicios de que la oposición consta, según la resolución que publicó la convocatoria de la misma, practicándose dichos sorteos y ejercicios en las dependencias de este Consejo Superior de Protección de Menores, Cea Bermúdez, 46, Madrid, recordando a los aspirantes que el llamamiento es único, de acuerdo con lo que previene el artículo 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Luis Valle Abad.

10778 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, por el que se hace público el resultado que dio el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la oposición.*

Verificado en el día de hoy el sorteo público que se establece en la norma 12 de la Orden de 30 de octubre de 1975, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre del mismo año, el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la referida oposición, queda establecido como sigue:

Número 1. Don Fernando Medina Gómez.

Número 2. Don Juan Moreno Martínez.

Número 3. Don José Ramón Domínguez Rodríguez.

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Gustavo Lescure Martín.

MINISTERIO DE HACIENDA

10779 *ORDEN de 11 de mayo de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir plazas de Corredores colegiados de Comercio.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 39 del día 14 de febrero de 1976), se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 9 de mayo de 1950, artículo quinto del Reglamento de 27 de mayo de 1959 y en los Decretos de 15 de noviembre de 1962 y 24 de julio de 1970,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición se constituya con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Rúa Benito, Subdirector general de Financiación Interior y Mercado de Capitales, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Política Financiera.

Vocales: Don Manuel Ortiz-Tallo y García y don Gabriel Solé Villalonga, Corredores Comerciales de Comercio.

Don Francisco Javier Ramos Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Don Pedro Carrión Herrero, Intendente al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario con voz y voto: Don Luis Cazorla Arévalo, Jefe de la Sección de Agentes Mediadores.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Prudencio de Luis Díaz-Monasterio Guren.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

10780 *RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a oposición libre para cubrir vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.*

Mediante Orden del día 30 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1976) se convocó oposición libre para cubrir 26 plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio. Asimismo, por Resolución de la Dirección General de Política Financiera de 5 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1976), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Terminado el plazo para subsanar los defectos indicados en la referida lista provisional y el del período de reclamaciones concedido, esta Dirección General tiene a bien resolver:

Primero.—Quedan admitidos y excluidos con carácter definitivo los aspirantes que se relacionan seguidamente por orden alfabético de primeros apellidos:

Aspirantes admitidos

Abad Bernabéu, María del Carmen.
 Aguilar Navarro-Reverter, Angel.
 Alba Igea, Emilio.
 Albuquerque Lloréns, Carlos.
 Alonso Abascal, Julio.
 Alonso Nieto, Urbano.
 Alvarez Panera, Eliecer.
 Alvarez de Paz, Saúl.
 Alvarez de Sotomayor Reina, Jesús.
 Alvarez Valencia, José.
 Anino Maripa, José Luis.
 Antonio García, Luis de.
 Arciniega del Carro, Antonio.
 Argüelle Reguera, Ceferino.
 Arranz Sanjuán, Benito.
 Arroyo Gómez, Manuel.
 Asín Sanz, José.
 Astray Carro, Antonio.
 Avella Roig, Jaime.
 Bacardit Busquet, Ramón.
 Bajo Reinoso, Luis Manuel.
 Barquero Garcés, José Luis.
 Barquín de Cózar, José Luis.
 Bercovitz Rodríguez-Cano, Jaime.
 Bergés Ciudad, Luis.
 Bernabé y Panos, Ramón.
 Bernal González, José Antonio.
 Bescos Badía, María.
 Bianchi Ruiz del Portal, Carlos.
 Bigas Arbiol, Jaime Santiago.
 Blanco Pollo, Julián José.
 Boronat Cortés, Joaquín.
 Botella Pombo, Javier.
 Botella Pombo, Manuel.
 Botija Martínez, Juan Manuel.
 Bover de Soto, Armando.
 Bueso Zaera, Juan.
 Buisán Sanz, Manuel.
 Campos Molero, Juan Antonio.
 Campuzano Pérez del Molino, Joaquín.
 Cano Rico, José Ramón.
 Cañada Díaz de Aauri, José Miguel.
 Carreño Marín, José María.
 Carriles Díaz de Bustamante, Ignacio.
 Cartagena y Fernández, José Manuel.
 Carvajal Hernández, Fernando José.
 Casademunt Arroyos, Joaquín.
 Casado Sanz, María de los Dolores.
 Casillas Arneta, Ramón.
 Castillo Sainz, José María.
 Castrillo Romillo, José Manuel.
 Cerveró Puig, José.
 Ciller Chinchilla, Diego.
 Claret Andréu, Jorge.
 Clausen Zubiria, Eduardo.
 Clavería Manso, Juan Antonio.
 Clemente Paiomares, Francisco Javier.
 Conellas Martínez, Francisco.
 Conejo Barragán, Juan Manuel.
 Corpas y López de la Cámara, Augusto.
 Corrales Elizondo, Agustín.
 Cortés Ortega, Juan.
 Cotti Urcelay, Francisco.
 Cova Sanz, Alfonso.
 Crespo Monerri, Enrique.
 Cruz Camacho, Joaquín.
 Cuesta Praciás, Eloy.
 Chico Roperó, Juan.
 Chornet Chalver, José Vicente.
 Dalmau Blanch, Carmen.
 Díaz Guijarro, Antonio.
 Díaz Villanueva, José Antonio.
 Diego Bueno, José María de.
 Diego Isasa, Agustín de.
 Divar Loyola, Gonzalo.
 Domínguez Pimienta, Francisco.
 Domínguez de Posada de Miguel, Fernando José.
 Donesteve y Garra, Angel Luis de.
 Doral Alvarez, Antonio.
 Encinas de Lázaro, Rufino.
 Escarpizo-Lorenzana Martínez, Augusto.
 Espin Lamata, Adolfo.
 Espuch Agulló, Antonio.
 Estévez Iglesias, Angel.
 Falcó Batailler, Daniel.
 Feijoo Blanco, Manuel María.
 Fernández Aldape, José María.
 Fernández de Arévalo y Fernández de Arévalo, José.
 Fernández García, Ezequiel.
 Fernández Qarós, Daniel Jesús.

Fernández Ruiz, José Antonio.
 Fernández de Tejada Sánchez-Mármol, Fidel.
 Fernández Varela, Ricardo.
 Ferrer Bordes, Eduardo.
 Ferriz Marcén, María del Rosario.
 Fraile Pascual, María Elvira del.
 Fuente Grisolia, Francisco Javier de la.
 Fuente O'Connor, Andrés de la.
 Galcerán Sola, Narciso.
 Galmés Bonet, Miguel.
 Galván Fernández-Guillén, José María.
 Gallardo Aragón, Juan Carlos.
 Gallardo Aragón, Luis Fernando.
 Gallardo Quiros, José Luis.
 Gallego García-Adámez, José.
 Gallego Merediz, Carlos.
 García-Arquimbáu, Ayuso, Francisco.
 García Bertrán, Juan Carlos.
 García Blanco, Joaquín.
 García Cancho, José.
 García Caraballo, José Ignacio.
 García Domínguez, Ignacio.
 García García, Francisco.
 García González, Manuel Alberto.
 García Marcos, José María.
 García Muñoz, José María.
 García Núñez, Federico.
 García-Valdecasas Fernández, Alberto.
 Garralda Ruiz de Velasco, Ignacio.
 Gaztelu Armendáriz, Ramos.
 Gil Barba, Eduardo.
 Gil Gil, Pedro.
 Gimeno García-Lomas, Diego.
 Girón Illán, José María.
 Gómez Caballero, Carlos Alberto.
 Góngora Martínez, Juan.
 González Carvajal, Domingo.
 González de la Casa, Antonio Joaquín.
 González Martínez, Luis Manuel.
 Gortázar Azaola, José María.
 Guerrero Arias, María Adoración.
 Guerrero de Diego, León.
 Guimaraens Benedeti, Fernando.
 Guimer Ravina, Marcos.
 Gutiérrez Benjumea, Fernando.
 Gutiérrez Martínez, José María.
 Hernáiz González, José Luis.
 Hernández Martín, Eugenio.
 Hernández Martínez, Antonio.
 Herrera Morales, Narciso.
 Herrera Santa María, Carlos.
 Herrero Ortega, José Luis.
 Higuera Bejarano, Francisco.
 Homé Duprá, Juan Antonio.
 Huici Alonso, Miguel Angel.
 Ibañez Calomarde, Jesús.
 Imaz Ibarreta, José María.
 Inerser Tomás, Juan.
 Jansana Muñoz, Fernando.
 Jiménez Mogellón, Juan Manuel.
 Jiménez Mora, José Guillermo.
 Jorquera García, Luis.
 Junco Cuadros, Gabriel.
 Kirchner Colom, Carlos Alberto.
 Krauel Alonso, Carlos.
 Krauel Alonso, Miguel.
 Lain Ortega, Juan Bautista.
 Lamora Peix, Joaquín.
 Leonor García, Francisco Javier.
 Linde Paniagua, José María.
 López de Paz, Emilio.
 López Ruiz, Carlos.
 López Salgado, José Angel.
 Loscos Loscos, Jesús.
 Lovera Sánchez de Puerta, Salvador.
 Lozano Alvar, Fernando.
 Llinás Yllera, Nicolás.
 Llorens Gelices, Francisco.
 Maldonado Chiari, Ignacio.
 Mandía Salgueiro, Salustiano.
 Mansilla Martínez, Ramón.
 Manzanera Cano, Juan Vicente.
 Maraver Muñoz, Ernesto.
 Marín Guruceaga, José Antonio.
 Marqués Domenech, José María.
 Martín Hernández, Roberto Marcial.
 Martín-Retortillo Carreira, Elias.
 Martínez García, Carlos José.
 Martínez-Gil Fluxá, Fernando.
 Martínez Jerez, Salvador.
 Martínez Sánchez, Angel.

Martínez Vázquez, Antonio.
 Matesanz Nogaes, José Luis.
 Mayo Rebollo, Amando.
 Miró Repollés, José Luis.
 Molina y Albert, Francisco Andrés.
 Montañés Gutiérrez, Jesús M.
 Montserrat Lunati, Jorge.
 Mora Leblanc, Ignacio de la.
 Morenés Giles, Antonio.
 Moretón Abón, Rafael.
 Mosqueira Riera, Arturo.
 Motiño Blanco, Amalia.
 Motos Guirao, Juan Miguel.
 Muñoz Castillejo, Miguel.
 Nafra Salvachúa, Juan Francisco.
 Nieto Centeno, Antonio.
 Nieto y Guijarro, Pedro.
 Nieto Vázquez, Jorge.
 Núñez García, Elio.
 Núñez Molina, Jesús.
 Ocaña Cabrera, Leopoldo.
 Ojeda Pérez, José.
 Ortega Ortiz, Manuel.
 Ortiz Montero, Rafael María.
 País Ferrín, Ramón J.
 Paño Lalana, José Ramón.
 Parejo Rebollo, Tomás.
 Parra Macua, Isidoro.
 Parra de la Riva, Miguel José.
 Pascual Blanco, José María.
 Pascual Centenera, Luis.
 Peregrin Asensio, Emilio.
 Pérez Amores, Gerardo.
 Pérez de la Blanca Fernández, Juan.
 Pérez-Padilla García, Federico.
 Pérez Rivero, Rafael.
 Pérez de la Rubia, Francisco.
 Piza Colom, Pedro Alejandro.
 Plaza Póntiveros, José.
 Poveda Díaz, Adolfo José.
 Prado Díez, Gregorio.
 Prieto Fenech, Miguel.
 Prudencio Conejo, José Carlos.
 Puente O'Connor, Guillermo de la.
 Puerto Rosselló, Bartolomé.
 Puras Ripollés, Angel Manuel.
 Queraltó Corbella, Josefina.
 Quintín López, Miguel Angel.
 Ramos García, Federico.
 Real Gamundi, Pedro.
 Requena Cabo, Rafael.
 Riera Barrull, José.
 Riesco Benito, Josefina.
 Rincón Salas, Ricardo.
 Robles Serrano, Fernando.
 Rodríguez Arnáez, José Manuel.
 Rodríguez Castaños, Francisco Jesús.
 Rodríguez Epelde, Vicente.
 Rodríguez Fernández, José María.
 Rodríguez Flamarique, José.
 Rodríguez García, Miguel Angel.
 Rodríguez Rodríguez, Servando.
 Rodríguez Somonte, Ramón.
 Rojas García-Creus, Manuel.
 Romero Domínguez, Rafael.
 Romero Fiol, Manuel.
 Romero Moreno, Carlos.
 Ruiz Granados, José.
 Ruiz Hidalgo, José.
 Ruiz Maciá, José Pascual.
 Ruiz Ruiz, José.
 Salas Moreno, Fernando de.
 Salgueiro Armada, Antonio Andrés.
 Sampedro Pérez, Francisco.
 Sánchez Baviano, Jesús.
 Sánchez Gallardo, Gabriel.
 Sánchez Ramos, Félix.
 Sánchez Revenga, Jaime.
 Sánchez Rodríguez, Marcelino.
 Sancho Queralt, Antonio.
 Santos Aguado, Francisco Javier.
 Sarrías Moragrega, Miguel.
 Sevilla Pinto, José Leonardo.
 Sevillano Fernández, Antonio.
 Sivit Gañán, Felipe.
 Sobradillo Domínguez, Pompilio.
 Soldevilla Trias de Bes, José María.
 Steegmann y López Dóriga, José Félix.
 Suárez Fernández, Jesús Angel.
 Talavera Travesado, Félix.
 Tanarro Tanarro, Enrique.
 Tapia Domínguez, Angel.

Tarrés Reig, Manuel.
Tejada González, Fernando.
Tena Capdevila, Agustín.
Torre Castro, José Antonio de la.
Torrecilla Casitas, Gerardo.
Torres López, Román.
Torres Serrano, María del Pilar.
Tortosa Mondéjar, José Antonio.
Tourño González, José María.
Trius Falcó, Antonio.
Trueba García, José María.
Utrilla Ariño, Jorge.
Vadillo Fernández, César.

Valderrama Lozano, Jorge.
Valero Rubio, Lorenzo.
Valiente Fábrega, José Manuel.
Vázquez Picó, Juan Carlos.
Vázquez Vizoso, Paloma.
Vega Zafra, Miguel Angel.
Vicente-Gella Benítez, Agustín.
Vicente Monjo, Bernardo de.
Vila Castellar, Miguel.
Villanueva Domínguez, Rafael.
Villén Salto, Rosario.
Villodre Baeza, Francisco de Paula.
Viñals Rey, Emilio.

Viñas López, Salvador.
Wals Piñeyro, Juan.
Welhammer Szkladányi, Theodora.
Yglesia Delgado, Francisco de Paula de la.
Yllera Medina, Domingo.
Zabala Sevilla, Alvaro.
Zango Pacheco, José Ignacio.
Zapata Pérez, Juan.
Zapico Lis, Juan Jesús.
Zaragoza Tafalla, María de las Mercedes.
Zúñiga Ramajo, María Paz.
Zúñiga López, Miguel.
Zurdo Legido, José Angel.

Aspirantes excluidos

a) Por no haber satisfecho los derechos de examen previstos en el número 3.º de la Orden de convocatoria:

Corominas Navarro, Pilar.

b) Por no poseer alguno de los títulos exigidos en el número 2.º de la Orden de convocatoria:

Benito Rodríguez, Jesús Cesáreo.
Hernández Benito, Juan.

c) Por haber presentado la instancia fuera del plazo previsto en el número 3.º de la Orden de convocatoria:

Mereciano y Sans, Federico Guillermo.
Vivo Paco, Antonio.

Segundo.—Contra las relaciones definitivas podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Política Financiera en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», con carácter previo al contencioso-administrativo, a tenor de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Director general, Ignacio de Satrústegui Aznar.

10781

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Obreros Conductores del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como el orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal calificador designado por la Dirección del Parque Móvil Ministerial que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición convocado por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda de 23 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre), para cubrir plazas en la Escala de Obreros Conductores del citado Organismo autónomo, ha acordado:

1.º De conformidad con la norma 6.3 de la base de la convocatoria, que la primera fase eliminatoria dé comienzo el día 21 del próximo mes de junio, a las ocho horas, en los locales del Parque Móvil Ministerial, sito en la calle Cea Bermúdez, número 5, tercera planta, de Madrid.

2.º Que según señala la norma 6.4 de dicha convocatoria, y habida cuenta de que verificado sorteo público para orden de actuación de los opositores resultó elegido el número 1.500 de éstos, correspondiente a don Angel Martínez Aguado, se convocan para el señalado día 21 del citado junio a los opositores que deban realizar la primera fase de las pruebas comprendidos entre los números 1.500 al 1.740, ambos inclusive.

3.º Que los llamamientos sucesivos se anunciarán en el tablón de anuncios del Parque Móvil Ministerial, debiendo ir provistos todos los opositores del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, José María González Hernández.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

10208

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la (Continuación.) lista de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, admitidos y excluidos de la convocatoria 11 de octubre de 1975. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1975,

publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263 de 3 de noviembre del mismo año, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, compuesta de 15.658 admitidos, comenzando por Abad Aguilar, Eloy, y terminando por Zurro Pérez, Manuel, y 125 excluidos, que empieza por Abián Moreno, Miguel Angel, y finaliza por Villarino Ferreiro, César; pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General, si estima infundada esta decisión.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	D. N. I.
Diez Aracil, Rafael	21.375.990
Diez Argüello, Marcelino	9.672.047
Diez Blanco, Juan Manuel	34.716.707
Diez Camarero, Julio Santos	9.705.304
Diez Campo, David	71.914.749
Diez Canales, José	51.973.382
Diez Casado, Herminio	9.658.568
Diez Crespo, Lorenzo	9.539.835
Diez Diez, David	13.048.215
Diez Diez, Ignacio	9.708.342
Diez Fernández, Félix	9.715.358
Diez Gadea, Agustín	16.327.884
Diez Gallego, Juan	8.757.227
Diez García, Baudilio	12.568.257
Diez González, Juan Manuel	9.695.533
Diez Martínez, Manuel Angel	71.409.074
Diez Miranda, Padro	9.626.590
Diez Monescillo, Jesús	5.607.822
Diez Moreno, Miguel Angel	72.962.016
Diez Nozal, Jacinto	12.682.615
Diez Pauneño, Angel Mariano	12.222.022
Diez Pertejo, Amancio	9.510.020
Diez Ramos, Pablo	17.196.967
Diez Rodríguez, Lorenzo	50.668.113
Diez San Juan, Jorge Alejandro	12.171.376
Diez Sancho, Manuel	1.497.688
Diez Santos, José Antonio	71.412.016
Diez Velasco, Carlos	50.028.530
Digón Amigo, Marcial	33.821.544
Dillana Izquierdo, Félix	7.428.456
Diñeiro Fernández, Ricardo	10.042.586
Dios de Morales, José	27.208.438
Dios Fouz, Manuel de	33.805.539
Dios Gómez, Alfredo de	6.517.923
Doblado Cáceres, Valentín	8.343.401
Doblas Moreno, Gabriel	30.393.932
Docasár Rodríguez, Manuel	34.142.345
Doello Mancera, José	18.906.681
Doldán Ramos, Antonio	32.138.507
Dolera Alameda, Andrés	74.312.459
Dolera Araz, José	74.299.705
Dolera Carrillo, Juan	74.326.595
Domene Membrive, José	36.898.627
Domene Morcillo, Juan José	74.596.406
Domene Rico, Ramón	74.210.918
Doménech Luque, Antonio	38.782.095
Domingo Andrés, Antonio	3.423.303
Domingo Contreras, Frutos	3.412.219
Domingo García, Enrique Pedro	50.787.568
Domingo García, Julián	1.486.744
Domingo Navarro, Francisco	22.504.496
Domingo Soler, J. Antonio	73.556.592
Dominguez Alonso, Jesús	12.353.623
Dominguez Agudo, Juan Antonio	25.291.618
Dominguez Alvarez, Valentín	35.781.978
Dominguez Arroyo, Luis	3.796.564
Dominguez Blanco, Antonio	7.802.143
Dominguez Calzada, Rafael	11.695.759
Dominguez Camacho, Francisco	75.738.919
Dominguez Campo, Ernesto Angel	11.365.684
Dominguez Cid, Edelmiro	76.670.307